

## DECRETO Nº 1887 /

LAJA, junio 11 del 2012

ADIMIR FICA TOLEDO

**ALCALDE** 

## VISTOS:

- 1.- Carta de renuncia voluntaria presentada por el Sr. Alex Edgardo Ortiz Vallejos, encargado de finanzas del Depto. de Educación Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio  $N^{\circ}$  3839 del 07.10.09 que aprueba contrato con el Sr. Alex Edgardo Ortiz Vallejos.
- 3.- Contrato de trabajo.
- 4.- Finiquito.
- 5.- Código del trabajo.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

## CONSIDERANDO:

- Renuncia voluntaria presentada por el Sr. Alex Edgardo Ortiz Vallejos, encargado de finanzas del Depto. de Educación Municipal.

## **RESUELVO:**

1.- **APRUEBESE** Finiquito con el funcionario que se indica, a contar del 11 de junio del 2012, por la causal señalada en el Art. 159 Nº 2 Código del Trabajo, "Renuncia Voluntaria":

Nombre

: Alex Edgardo Ortiz Vallejos

RUT

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VHFT/KSM/WWW/PLM/AWR/Irc \*11/06/12

**DISTRIBUCION:**/

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl